

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes. 1'25 pta.
 Provincias, trimestre. 3'75
 Fuera de la provincia, id. 5'00
 Extranjero, año. 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pta.
 En 2.ª id. id. id. id. . . . 0'25
 En 3.ª id. id. id. id. . . . 0'10
 En 4.ª id. id. id. id. . . . 0'08

Badajoz.—Año V.—Número 1.365

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 6 de abril de 1913

DE LANGOSTA

Machacar en hierro frío

No hace muchos días, el lunes último, allá en mi comarca, contemplaba con deleite en compañía de un querido amigo de la infancia, el buen aspecto de los sembrados tan oportunamente regados por la Naturaleza y en bastante cantidad el Domingo de Resurrección. Y a pesar de su inferior desarrollo, comparado con el alcanzado en años anteriores por la misma fecha, muestran mayor vigor, por no haber sufrido las palideces y endurecimientos originados por las heladas tardías, tan frecuentes y perniciosas en la segunda quincena de marzo, casi todos los años.

Y al sentir las caricias del fecundo sol primaveral, pensábamos con pena que aquellos hermosos y leznosos trigos y demás gramíneos, estaban amenazados del terrible azote de la langosta, que tan dulce temperatura obligaba a surgir del canuto, en estado de mosquito, y que en forma de plaga terrible se ha hecho endémica en la Serena, Valle de Alcudía y algunos puntos de la provincia de Cáceres.

Entrástece el ánimo reflexionar, que ya que los pobres labradores consiguen tras penosas fatigas romper el «duro suelo», que tan tarde ablandaron benéficas lluvias, soportando las angustias de una pertinaz sequía, abrigando serios temores de que no llegasen a germinar las semillas arrojadas a la tierra; las dulces sonrisas que empezaban a dibujarse en sus curtidros y cobrizos rostros, al ver la pujanza y fundamento de la próxima cosecha, sean reemplazadas por el ceño y hosquedades de la preocupación que les causa la infausta noticia de que es portador el ganadero, de la dehesa tal o cual, que comunica a los vecinos labradores o al amo, cuando el sábado en la noche acude querencioso a llenar las alforjas de sabroso pan moreno y los cuernos de substancioso aceite.

—Si, señor. Ya se ven algunas manchas, y donde menos se esperaban. ¡Qué no será en la solana del cerro X, donde tantos días estuvieron desovandol—dice el pastor con gran parsimonia y pesadumbre, al presentir la pérdida del agostadero.

—¡Estamos aviaos! ¡Lo de todos los años!—exclama su interlocutor volviéndole la espalda mohino y acongojado. Acompañaban en este duelo a los labradores y ganaderos, los huertanos, todavía más castigados en nuestra comarca por el voraz orióptero.

Teniendo en cuenta los cuidados y trabajos que demanda el cultivo horticola, desde que las semillas son depositadas por los celosos hortelanos entre los aparejos de las caballerías para que conserven buena temperatura o en recipientes secos para protegerlas de la humedad atmosférica y del suelo y evitar el enmohecimiento y que pierden su virtud germinativa, hasta la esmeradísima siembra en los criaderos perfectamente abonados y que malogran no pocas veces ratas y ratones y otros roedores, obligando a la resemebra, sin contar las atenciones y preocupaciones que exigen los sembreros, descubriéndolos cuando el sol luce o tapándolos precipitadamente cuando alguna nube sospechosa se aproxima o desciende la temperatura, y las plantaciones en las tablas, que tantos sudores les ha costado el laboreo y el adobado y las replantaciones, si sobrevienen heladas tardías, como sucede casi todos los años, etc., etc., se comprenderá cuál es el horror, el espanto, la indignación, la desesperación de los infelices huertanos en presencia de la maldita plaga con que Dios castigó al pueblo hebreo, cuando avanza inclemente y bulliciosa sobre el sugestivo y fresco verde de las huertas, destruyendo algunos años en horas—cuando los insectos han carecido de abundante hierba durante su desarrollo—mejorables cosechas de solanáceas, cucurbitáceas, leguminosas, etc., con las que contaban los infelices huertanos para pagar los arrendamientos y ahorrer unas pesetas para pasar el invierno, aunque con estrecheces.

La vigente ley de plagas establece severas sanciones contra los terratenientes que no denuncien oportunamente los terrenos infestados y no extingan la langosta que en ellos salga, teniendo facultades las Juntas para imponerles en su caso cuantiosas multas y para realizar la extinción a costa del propietario negligente.

Pero aún debía ser más dura y menos piadosos los políticos para no influir en el ánimo de los gobernadores, para que condonen las multas impuestas por las Juntas de Plagas a los terratenientes indolentes.

Así como nuestro Código civil y tomándolo del derecho romano, establece la prescripción para castigar al propietario negligente y premiar al poseedor de más de treinta años, sin buena fe ni justo título—la usucapión del derecho antiguo—; para los terratenientes que no extingan la langosta que surja en sus dehesas, como hacen muchos, mostrando un «stoicismo irritante y gran impiedad para los desgraciados, la ley de Plagas debía contener otro precepto por el que se castigase con la confiscación de las tierras a estos propietarios, repartiéndolas entre los labradores y huertanos damnificados, con el vigor con que en Alemania se cumplen las leyes, donde no hace muchos años el mismo emperador perdió un pleito. De esta forma, aunque algo draconiana, pronto se extinguiría la plaga.

En Roma, si no recordamos mal lo aprendido en el Derecho a ella referente, se promulgaron, aunque en otro orden, disposiciones muy duras, cuales fueron las leyes Julia y Papia Popena, por las cuales los solteros nada podían heredar de los que se les dejaba en testamento; los casados sin hijos sólo la mitad, favoreciéndose en cambio a los matrimonios con sucesión, como medio de fomentar la población, para disponer el Estado de más soldados, pues como hoy ocurre y siempre ocurrirá, en ley de los pueblos más que la de la paz la lucha, por desgracia, y tal vez por no practicar la máxima de Cristo «Amos los unos a los otros».

Con hermosas excepciones, los propietarios de la Serena, con residencia en aquellos pueblos a los que da sobrenombre esta planicie, toman con indiferencia que enaltece poco a sus sentimientos, la magna cuestión de la extinción de la langosta, siendo causa su pasividad de la ruina de muchos labradores y huertanos. Algunos se hacen este argumento, cuando los guardas y ganaderos le hablan de la intensidad de la plaga y del seguro riesgo que corren los sembrados de los predios colindantes, de modestos y empobrecidos pejugaleros.

—Mejor; con eso les obligará a que nos vendan las tierras; ensanchamos la dehesa y nos vemos libres de impertinencias...»

Los que residen en Madrid, harto tienen con las grandezas de la corte, pues como dice el poeta:

«Allí no se habla de esas cosas, ni en ellas se piensa! Námás que se jaci comel confituras, melcal vestimentas, dirse a los cafesis, y palral de bobas que no valin ni siquid una perra.»

Estas egoístas y nada cristianas teorías, tienen aparejadas malas consecuencias.

En aquellas grises tardes madrileñas, que ya no volverán, cuando asistíamos con cierta violencia a clase de Economía Política, contrastando el silencio de los claustros, con el bullicio de horas anteriores, hasta el extremo de oírse como el compás del péndulo de un reloj de pared, los pasos del bedel, junto al dintel de la puerta del aula, esperando impaciente el dar la hora, para consagrarse a la tertulia familiar o la partida de tute en el café de Prada, nos decía elocuentemente nuestro siempre respetable y querido maestro, don José María Olórga:

«Señores: Ayer expuse a la consideración de la Cátedra, la aparición en Rusia del nihilismo, entre otras causas, por los irritantes privilegios de los zares y grandes señores, que flagelaban con sendos látigos en las calles, a las turbas de plebeyos, hoy, siguiendo el plan que nos hemos trazado, corresponde hablemos de las consecuencias que del mismo se derivan: del anarquismo; que definen algunos, diciendo que es «la filosofía económica de la clase que sufre».

Aunque la igualdad, como dice Balzac y en otra ocasión hemos recordado, es un derecho, pero no hay poder humano que en la tierra pueda convertirla en hecho, procuremos, cada cual en su esfera, más que agriar, dulcificar la inferior situación de muchas gentes, siendo menos egoístas y pensando más en el prójimo.

No se hable de imposibles; nos consta por propio testimonio, que dehesa por dehesa, por infestadas que estén de langosta, con mucho menor gasto que el valor que representa la pérdida que en un solo año origina esta plaga, se consigue su extinción. Como no desaparecerá nunca es, no siendo general el esfuerzo, máximo tratándose de una zona como la Serena, tan adecuada para la propagación de estos voraces insectos, por los accidentes e índole de su suelo.

No aconsejamos medios y procedimientos de extinción, notoriamente conocidos, para evitar repetir lo dicho en otras ocasiones. Unase a ellos buena voluntad y

una acción colectiva y se tocarán sus benéficos resultados.

Lo que si nos permitimos indicar, que los curas desde los púlpitos y desde el tribunal de la penitencia, los maestros de escuela y todas aquellas personas que más influyan en el corazón humano, nos recuerden las obligaciones que leamos en la infancia, sin darnos la debida cuenta, referentes a Dios, a nuestros semejantes y a nosotros mismos.

La prosperidad regional, el aumento de riqueza, disminuye la propensión a la perversidad, suavizando la aspereza de los espíritus que padecen. Recuérdese al Iluso Cañizares. Mientras es obrero que sufre y trabaja y no tiene lo bastante para vivir con holgura, se siente anarquista, pero sueña con ser gobernador y al sentirse halagado y favorecido, se hace muy conservador.

Por mi parte, cumplo gustosísimo, como otros años, con una imposición de mi conciencia.

Y termino recordando el dicho del filósofo: «Hago lo que puedo, el que pueda más que lo haga».

JUAN DE TENA DRVILA.

Badajoz, 4-4-1913.

Crónica de Sociedad

Llegó de Campanario don Francisco Gómez Braeo, vicepresidente de la Comisión provincial.

—Ha regresado a Jerez de los Caballeros, en unión de su hijo, don Isidro Salazar, médico.

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

6. 130

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'50
 Banco España, 517'00.
 Tabacos, 295'00.
 Francos, 67'80.
 Libras, 18'41.
 Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'00.

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:
 Cebones, de 2'93 a 3'00.
 Vacas, 2'78 a 2'87.
 Novillos, de 2'93 a 3'04.
 Corderos, 0'00 a 4'00.

Consejo de ministros

A las diez de la mañana quedaron reunidos los ministros en consejo. Terminó la reunión a la una y cuarto. A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Después que el ministro de la Gobernación dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas para que no falte el pan en Madrid y otras poblaciones, el consejo de ministros pasó a ocuparse del estudio de la situación presente y de las consecuencias que para el porvenir puede ofrecer nuestra acción en Marruecos.

Pasó luego el consejo al examen de varios expedientes que quedaron despachados, y por último continuó el estudio de las orientaciones de los nuevos presupuestos, en los cuales se atenderá a la organización de los servicios y el mejoramiento de la situación de los funcionarios.

El Congreso de riegos.—Petición al ministro de Fomento

Una comisión compuesta de los ex ministros señores vizconde de Eza y Gasset (don Rafael), y del diputado a Cortes por Badajoz, señor marqués de la Frontera, visitó al ministro de Fomento para pedirle que conceda una subvención para el Congreso de riegos que se ha de celebrar muy en breve en Sevilla.

Al propio tiempo interesaron del señor Cambó, que autorice a los funcionarios técnicos que dependen del citado Ministerio, para que puedan asistir al Congreso de riegos.

Senado

Se abre la sesión por el señor Groizard a las tres y cuarenta y cinco.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior y juran el cargo de senador, el obispo titular de Olimpo, administrador apostólico de Málaga y otros.

El señor Galarza pide una relación de los senadores que desempeñan destinos

—Se encuentra en esta capital don Amalio Muñoz, secretario del ayuntamiento de Arroyo de San Serván y corresponsal de este diario.

—Para Madrid ha marchado el abogado don Enrique Gámez.

—De Llerena ha llegado el diputado provincial don Luis Gironza.

—Hoy regresa a Llerena don Miguel Gámez, alcalde de aquella localidad.

—De Campanario llegó don Feliciano Gómez Bravo, propietario.

—Marchó a Jerez de los Caballeros don Manuel Pereda, propietario.

—Hállase en esta capital don Juan del Campo, diputado provincial.

—Llegó de Almendralejo don Patrocinio Lobo.

—Ha regresado a Almendral don José María Carande, abogado.

—De Arroyo de San Serván ha llegado don Tomás Segura, propietario.

—De Valle de Santa Ana, don Claudio Sánchez.

—Ha regresado a Alburquerque don José María Manso, propietario.

—Llegó de Orellana la Serena don José Rodríguez, contratista.

—También ha llegado de Almendralejo el contratista don Enrique Estrada.

—Marchó a Campanario don José Villardebó, propietario.

—Ha marchado a Madrid, a pasar unos días, don Joaquín Jorge Píris, de Olivenza.

en la actual situación y otra de los senadores que son militares, para ver si se cumplen las leyes en determinados casos.

El duque de San Pedro de Gelatino pide que se apliquen beneficios de los concedidos por la ley de Protección a las industrias, a la siderurgia ferroviaria.

El señor García Molinas dice que desea conocer cuál es el criterio del Gobierno en lo referente a la reglamentación del juego.

Pide que en su caso se reproduzca el proyecto presentado en las anteriores Cortes.

El ministro de Marina contesta al señor García Molinas, asegurando que todavía no se ha ocupado el Gobierno de este asunto.

Pasa el Senado a reunirse en secciones, y vuelta a reanudar al poco tiempo la sesión, la da por terminada el Presidente.

Congreso

A las tres y cincuenta declara abierta la sesión el señor Villanueva.

Castrovido se ocupa del conflicto de los panaderos y de la crisis obrera de Madrid, pidiendo que para remediar ésta se facilite trabajo a los obreros en las carreteras del Estado.

El señor Cambó le contesta que no existen créditos para reparaciones, por lo cual los jornales que se venían facilitando tenían el carácter de socorro.

Ahora se votarán nuevos créditos para obras públicas, en las cuales podrán trabajar esos obreros y además se harán gestiones por el Gobierno para que esos necesitados encuentren trabajo en las obras particulares.

Rectifican ambos oradores, y después el señor Castrovido ruega al señor Cambó que se interese por la readmisión de los 6.000 ferroviarios despedidos por consecuencia de la última huelga.

El señor Cambó contesta que ya ha iniciado las gestiones en ese sentido.

Orden del día

El señor Armifián protesta de que se formulen protestas contra los periódicos que se han limitado a recoger las censuras que en el salón de sesiones se dirigieron contra los dictámenes del Tribunal Supremo en materia de actas.

El conde de Romanones dice que se hace preciso guardar toda clase de respeto al Tribunal Supremo, pero que no obstante, hablará al fiscal del Supremo de las indicaciones hechas por el señor Armifián.

Se aprueban sin discusión los dictámenes sobre las actas de Tudela, Medina Sidonia y otros distritos.

El acta de Sort

El señor Bertrán y Mustiu se levanta a impugnar el dictamen emitido por el Tribunal Supremo en el cual se propone la nulidad de esta elección y el castigo del distrito.

Dice el señor Bertrán que el candidato triunfante señor Aunós es hombre de gran arraigo en el distrito y que las informaciones que han servido de base al Tribunal Supremo para anular esta elección, son parcialísimas.

Añade que esta elección ha sido legalmente hecha y termina negando que los diputados comparen este acta con la de Cáceres.

Le contesta el señor Ossorio Gallardo afirmando que se han comprado votos, como lo demuestran varios documentos y añade que el padre del candidato que resulta triunfante, ejerció la compra de votos en el año 1914.

El señor Rodés solicita de la Presidencia que se vote el dictamen en dos partes: una en lo que se refiere a la nulidad, y otra en lo que afecta al castigo del distrito.

El presidente de la Cámara se muestra conforme y dispuesto a complacer al ex ministro catalán.

Rodés pide la palabra y comienza a impugnar la parte referente al castigo nada más.

Villanueva se opone porque equivaldría a discutir el dictamen dos veces, y eso no lo autoriza el reglamento.

Rodés y Villanueva hablan de nuevo, insistiendo en sus puntos de vista.

Varios diputados dicen: a votar, a votar.

Rodés sigue diciendo que por patriotismo no se debe castigar al distrito, por no ser de buen español el hacerlo.

Villanueva le anuncia a Rodés que tendrá necesidad de retirarle la palabra.

Rodés insiste en que se le deje hablar siquiera un minuto, pero el Presidente agita la campanilla.

—¿Debo sentarme?—dice el señor Rodés.

—Si, señor—contesta enérgicamente el señor Villanueva.

Se acuerda la nulidad del acta, y en votación nominal, por 64 votos contra 51, se aprueba la propuesta del Supremo en lo referente al castigo del distrito.

El acta de Don Benito

El candidato triunfante don Luis Hermda, impugna el dictamen del Supremo y dice que las elecciones en su distrito fueron perfectamente legales.

Niega los actos de soborno que se le han atribuido a sus amigos y añade que en la sección a que se refiere el dictamen no se formuló protesta en el acto de escrutinio, sino que después de terminado éste cuando se levantó un acta notarial, con la cual se pretende comprobar la compra de votos.

El señor Pérez Rodrigo defiende el dictamen, diciendo que los siete dignísimos magistrados que componen el tribunal de Actas han estado conformes con estimar nula la elección, en vista de los documentos que se han presentado con este objeto.

Dice que el notario levantó un acta de presencia, por el cual se acredita que los agentes municipales o sean los serenos, guardias municipales y alguaciles ejercían coacciones, repartían candidaturas e intervinieron en la formación de las mesas.

Existen además—según dice el orador—otros documentos que acreditan la compra de votos y si a esto se añade que el alcalde de Don Benito es pariente cercano del señor Hermda, que dicha autoridad también coaccionó con su presión a los electores, y por último que el escrutinio de la elección en dicho pueblo podía alterar el resultado de todo el distrito, no es difícil comprender el estado de convicción íntima que ha llevado al Supremo a proponer la nulidad del acta.

Rectifica el señor Hermda y queda aprobado el dictamen por 59 votos contra 27.

El acta de Valmasoda

El señor Pradera impugna el dictamen y pide que se tenga en cuenta que el candidato triunfante, señor Sota, no es español, y que por tanto debe exigirse una previa declaración de españolismo para que se sienta en el Congreso.

Se extiende en otras varias consideraciones sobre lo que significan los partidos bizkairrarras.

El Congreso acuerda que pueda hacer uso de la palabra el candidato derrotado señor Balparda.

Este señor pasa al salón y pronuncia un discurso insistiendo en los argumentos del señor Pradera.

Interviene en el debate el señor marqués de Alhucemas para manifestar que el se-



EL SEÑOR

Don Angel Martínez Alvarado

De 33 años de edad

Falleció el día 4 de Abril de 1918

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Guerrero González; hijos: Vicente, Angel y Ramona; sus padres don Félix Martínez Vidales y doña Felisa Alvarado Arias; hermanos doña Carmen, don Francisco, don Miguel y doña Felisa; hermanos políticos doña Ramona, doña Carolina, doña Joaquina, don Eusebio Guerrero, don Vicente Correa y doña Adoración Guzmán y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco de esta tarde, desde la casa mortuoria, Madre de Dios, 15, a la capilla de San Sebastián.

Badajoz 5 de abril de 1918.

A la salida se mostraron muy reservados, no queriendo hacer manifestaciones de ninguna clase.

PROVINCIAS

Un descarrilamiento

Salamanca.—El tren correo de Salamanca descarriló a poco de salir de la estación y momentos antes de llegar a un gran puente sobre el río Tormes.

Fue milagroso que no ocurriera una catástrofe, pues la máquina quedó en la misma cabecera del puente.

No han ocurrido desgracias, pues solamente ha resultado un viajero con heridas leves.

La máquina descarriló, arrastrando tras sí a cuatro coches de viajeros y un vagón de patatas.

Los viajeros regresaron a pie a Salamanca.

Llegada de un buque

Castellón.—Llegó a este puerto el vapor brasileño Mosoro, cuyos tripulantes dicen que frente a Tortosa les salió al encuentro un submarino alemán que no los ha perdido de vista hasta llegar al cabo Oropesa, donde se sumergió.

El vapor brasileño viaja en lastre.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Continúa con grandes deficiencias el servicio de abastecimiento de carnes.

—Regresó el Gobernador civil. Se cree que en Madrid hablará con el Gobierno sobre el proyectado viaje del Rey a esta capital.

—Continúa gravísimo el autor Verdaguier.

—Saló para Buenos Aires el Infanta Isabel con 624 pasajeros y muchísima carga.

—En Hospital se incendió una fábrica de tejidos.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

Sin desgracias personales.

La obra de una loca

Zaragoza.—En Hinojos, una mujer llamada Joaquina Moreno, estranguló a dos hermanas suyas llamadas Fe y Eloisa, de ocho y cinco años, y después mató a una hija suya de cuatro meses.

El vecindario está consternado y se cree es un caso de locura.

Vapor embarrancado

Las Palmas.—En la costa occidental de África ha embarrancado un vapor francés de gran tonelaje, cargado de trigo.

Se cree que para salvarle precisará arrojar la carga al mar.

Huelga de panaderos

Sevilla.—Súbitamente se ha declarado en huelga la mayoría de los fabricantes de pan para declarar el boicoteo a un compañero.

Las tropas patrullan por las calles. Se cree que mañana tendrán que encargarse las tropas de abastecer la población.

Los ánimos están algo excitados.

Viaje del Nuncio

Almería.—Llegó el nuncio de Su Santidad, dispensándosele un cariñoso recibimiento.

Sobre un torpedeamiento

Bilbao.—Se conocen más detalles respecto al torpedeamiento del vapor Mar Báltico.

Fueron cuatro los tripulantes muertos y varios los heridos.

Parte de la tripulación desembarcó en Burdeos, no pudiendo llegar más pronto a España por estar cerrada la frontera francesa.

Jura de bandera

Murcia.—Con gran solemnidad se celebró la jura de banderas de los reclutas pertenecientes al grupo de artillería de posición.

la bandera dedicada por las señoritas de la población.

DEL EXTRANJERO

Partes oficiales

Los de Berlín y Viena no registran novedad que sea de mención especial.

Parte francés de la tarde. París.—El parte oficial de la tarde dice lo que sigue:

En el frente del Somme y del Oise hubo actividad encarnizada de artillería por parte de ambas baterías.

Al Sur de Moreuil, el enemigo dió un vivo ataque contra Noireuil y Mailli-Rameval, consiguiendo poner pie en un solo punto.

Una tentativa alemana en Roye fué rechazada por nuestro fuego.

Al atardecer ejecutamos operaciones de detalle en las pendientes al Noroeste de Nemist, a raíz de las cuales nuestras tropas persiguieron al enemigo, haciéndole 80 prisioneros.

Los días 31 de marzo y 1.º de abril, nuestras escuadrillas arrojaron 12.000 kilos de explosivos sobre las vías férreas de Ans-Chaumi y Noyon.

En la estación de Chaulmes estalló una de las bombas, causando incendios.

También fueron atacadas con bombas y ametralladoras, desde poca altura, otras posiciones del mismo sector.

Derribamos ocho aviones y destruimos dos a cañonazos.

Parte francés de la noche

París (oficial).—El parte del cuartel general comunica lo siguiente:

Nada nuevo que señalar en conjunto del frente.

Sólo se han registrado algunas operaciones en Mondivier y Dermiv.

Parte inglés de la tarde

Londres (oficial).—El parte inglés de la tarde dice:

Rechazamos un ataque enemigo cerca de Francourt, haciendo algunos prisioneros.

Atacamos con éxito al enemigo en las cercanías de Aillete, que cayó en nuestro poder.

Cogimos prisioneros y nos apoderamos de tres ametralladoras.

También cogimos prisioneros en Serres.

Efectuamos un raid al N. E. de Lodz, donde hicimos 31 soldados y un oficial prisioneros.

Además realizamos con éxito un raid en Poicappelle.

DR. JAIME PONS

Estómago.-Secretas.

PLAZA CONSTITUCIÓN, NÚM. 22.—BADAJOZ

Remitido

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo: Sin causas que lo justifiquen y debido a extraños manejos, se me intenta presentar por algunos, como elemento ajeno al maurismo, y como mi corta historia política es bien sabida en la provincia—debido a declaraciones que me vi precisado a hacer al jurar el cargo que ostento—a continuación—por si las olvidaron—transcribo textuamente la que hoy recibo de mi primero y único jefe, para demostrar la estrecha unión que con él me liga, deshaciendo así las dudas sobre el particular.

«Señor don Victoriano Maesso. Mi querido amigo: Recibo su carta y bien seguro estoy de la sinceridad del afecto que sus palabras reflejan.

«Crea sinceramente correspondidos los sentimientos que me expresa y quiera Dios que el Gobierno, con la ayuda de todos los buenos españoles, pueda dar cima a la obra patriótica iniciada.

«Saluda a usted y se reitera como siempre su afectísimo amigo q. e. s. m., A. MAURA.

Madrid, 31-3-1918.»

No dudando me dará cabida en el periódico de su digna dirección, se despide su agradecido amigo q. e. s. m., VICTORIANO MAESSO.

Ahíllones, 3-4-1918.

Venta de terrenos

En precio módico se venden TREINTA Y DOS fanegas de tierra de labor, situadas a seis kilómetros de esta capital, cuarta padronera de la dehesa de «La Corchuela», lindantes con el camino de Valverde. Razón, en Sevilla, don Fernando Berraquero, calle Hernando Colón, 32.

LA BOTOA!

Va en aumento la animación y entusiasmo para asistir a esta simpática y alegre romería, contribuyendo a ello la agradable temperatura que al presente disfrutamos y el magnífico estado de los campos llenos de lozanía y verdor, que con la lluvia de estos días ha mejorado notablemente, haciendo concebir a los labradores muy fundadas esperanzas de que la cosecha actual ha de ser bastante buena; así, pues, que los hijos de este católico pueblo de Badajoz llenos de fe, amor y entusiasmo hacia la milagrosa y venerada Virgen de Bótoa, que tan pródigamente ha hecho descender sobre los sedientos campos la salvadora y

fertilizante lluvia, acudirán el próximo domingo a la ermita como manifestación de agradecimiento y júbilo.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Notas carboneras. Compraventos de carbón. Ayer fué introducido en esta plaza el siguiente carbón:

Don Manuel Chacón, 6.550 kilogramos. Don José Gutiérrez, 845.

Han adquirido carbón al precio de 1'30 pesetas la arroba, para venderlo al de 1'50 la arroba, los siguientes industriales:

Josefa Caro, calle San Sisenando, 1.200 kilogramos. Isidro Caballero, calle Cristóbal Oudrid, 1.480.

Francisco Catela, Castejar, número 28, 1.240. Nicanor Cansado, calle San Sisenando, 1.150.

Victor Miguéle, consumo particular, 845.

El precio del carbón es el de tasa, y los carboneros, al adquirir existencias, lo hacen rebajando la tierra del carbón, para lo

qual los compradores podrán exigir que le den el carbón en limpio.

El señor Alcalde ha ordenado que se establezca un turno para adquirirlo los industriales.

Turno que se viene cumpliendo y lo han empezado a ejecutar aquellos que tenían sus establecimientos cerrados.

Alfalfa

se vende, servida a domicilio.—Pedidos, de diez a una del día, al teléfono 190.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Existencia del día anterior, Ingresos, Pagos, Total. Values: 362 41, 52 15, 10 00, 63 00, 729 44, 1.235 27, 14 00, 2.468 27, 423 56, 306 08, 767 25, 382 00, 180 00, 15 00, 15 00, 2.088 89, 377 38.

Asamblea postal

El próximo día 8 se celebrará en Barcelona una Asamblea postal, organizada por el Cuerpo de Correos, con objeto de restablecer y legitimar sus derechos.

Entre las peticiones que elevarán al Gobierno, figura la importante mejora en pro del público, de no cobrar los cinco céntimos por cada carta del reparto.

Este simpático rasgo de los carteros, les hace acreedores de las generales simpatías.

Comité maurista

En Monterrubio de la Serena, distrito de Castuera, se ha constituido el siguiente Comité maurista:

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura y Montañer, don Angel Ossorio Gallardo e ilustrísimo señor don Juan Manuel Díaz Villar y Martínez; presidente efectivo, don Benito Antonio Juárez y Serrano; vicepresidente, don José Murillo Cubero; secretario, don José Cortés Murillo; vicesecretario, don Marcos Rodríguez Rayo; vocales: don Pedro Tena Parra, don Ulpiano Tena y Tena, don Félix Partido Martín, don Juan Tena Tapia, don Angel Romero Tena y don Antonio Trujillo Telio.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete y cuarto de la noche.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harina, 12.000 kilos; vinos comunes, 502 arrobas; patatas, 10.000 kilos; naranjas, 4.100 ídem.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Juan Ortiz sacrificó un buey, que pesó 150'593 kilos; don Rosendo Sosa, un macho y dos chivos lechales, 35, y don Juan Rodríguez, 12 lechales, 54'500. Total, pesaron 240'093.

También se sacrificaron ayer en el Matadero de cerdos, dos de Isabel Fernández, que dieron un peso en canal de 119 kilos.

Lea usted en 4.ª plana PEQUEÑOS ANUNCIOS.

Sección religiosa

Santoral del día

Viernes, 5.—Feri, sexta de infraoctava de Pascua. Rito semidoble. Color blanco. Oficio y misa de la festividad. Conmemoración de San Vicente Ferrer.

Santa Irenes, virgen en Tesalónica. San Zenón, mártir.

Los cinco santos mártires en la isla Lesbos.

Biografía de San Vicente Ferrer

San Vicente, confesor, llamado Ferrer, de la orden de Predicadores, en Wannes, en la Bretaña menor, el cual, siendo poderoso en obras y en palabras, convirtió muchos miles de fieles a Jesucristo.

Nació en Valencia, de España, el año 1357, de una familia muy antigua, pero no menos acreditada por su piedad y por su caridad con los pobres, que por el esplendor de su nobleza.

Era de ingenio vivo y penetrante y de memoria feliz y a los doce años comenzó la filosofía; dos años después la Sagrada Teología, en la cual hizo tan grandes progresos, que a los diecisiete años sabía más que sus maestros.

MANUEL SOLIS, electricista

Prta 36. Teléfono 283.

NOTICIAS

Ayer tarde falleció en esta capital, víctima de rápida y traidora enfermedad, don Angel Martínez Alvarado.

Acompañamos hoy sentidamente en su justo dolor a toda la familia del finado, y muy especialmente a su hermano, nuestro querido amigo don Francisco Martínez, oficial de Telégrafos de esta Central.

—Noticias recibidas del pueblo de Castuera, participan que han cuestionado en aquella localidad los vecinos Juan Sánchez Tena e Isidro Morillo Martín, resultando el primero con una herida en la cabeza.

Ha sido detenido el agresor.

—Se encuentra enferma la señorita Teresa Rivero Márquez.

—Ayer falleció el hijo mayor del portero de este Gobierno civil, don Emilio Caballero.

En la mañana de hoy tendrá lugar el sepelio.

Reciba nuestro más sentido pésame.

—Comunica la benemerita de La Roca de la Sierra, que un individuo llamado Antonio Bautista Carrillo, le denunció se había fugado su esposa con un trabajador llamado Eneas Refolio, llevándose dinero y algunas prendas.

La Guardia civil comenzó a efectuar gestiones para averiguar el paradero de los desaparecidos, hallándolos en el camino de Puebla de Obando.

Al ser detenidos se les ocuparon dos caballerías menores cargadas de prendas y efectos susstraídos al denunciante.

—Por falta de número no se reunió ayer en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las dos y tres cuartos de la tarde.—Violín y piano:

1.º Marcha turca, Mozart; 2.º Czardas, Monti; 3.º En la Alhambra, Bretón.

A las nueve y media de la noche.—Quinteto:

1.º Visión, vals lento, Worsley; 2.º Fausto, fantasía, Gounod; 3.º Figaro, obertura, Mozart; 4.º Pastoral (violín y piano), Singelée; 5.º Corpus Christi, fantasía, Penella; 6.º Gran jota aragonesa, Tremps; 7.º Rissing, Two-Step, Pujol.

—¿Sabéis la casa donde se compran más barato las bañeras, lavabos, inodoros, espejos, y demás artículos para los cuartos de baño, azulejos, cemento, tubería de Gres, etc., la de don Domingo Olgado, Prim, 7, en Badajoz.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Droguería Extremeña

No comprar drogas sin visitar esta casa, que es la que más barato vende.

Gran surtido en perfumería SAN JUAN, 34

Lotería afortunada

lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincias y Extranjero, billetes para todos los sorteos y para el extraordinario del 11 de abril.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas

C. Pesini-Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

De mercados

Albuquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, don Joaquín Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
—El mismo señor vende 30 cabras.
Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.

Villanueva de la Serena
Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 14,50; avena 11; habas, 20; aceite del año, 16,50 pesetas arroba.

casa extreman su coquetería hasta ofrecer ciertas fiambres especiales. Así pocas personas poseen el secreto de los «toasts» a la inglesa que constituyen el utilísimo grado de la perfección para acompañar al té del lunch.

Las diligencias llevadas a cabo establecen cargos graves contra la Società cotonificio italiana, la cual es acusada de tráfico con el enemigo de productos de guerra, de fraude en el pago de impuestos sobre beneficios de guerra y de falsificación de los balances.

Folleto de "Carros de la Mañana", 152

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

agentes de muerte, que matan, desesperando a la medicina, engañándola, estraviando su juicio; veneno terrible, que, como había dicho en cierta ocasión Leila a Pero Lope de Padilla, sólo producía la muerte después de haber producido la locura.

chado frenético de amor entre sus brazos... ¿Le veis? ¿Le veis? ¡dices que es cruel! ¡mienten! ¡mienten! ¡mirad: su mirada es dulce como la de una paloma!

quería... quería mi amor... ¡infame! quería robar su esposa a su hermano... quería matarle... y el rey le mató a él... ¡ah! ¡ah! ¡ah! ¡y le llaman fratricida y cruel, porque mató a don Fadrique ¡hizo bien en matarle! ¡don Fadrique era traidor!

allón, y tendiendo su mano a doña Isabel Núñez de Lara, exclamó.
—¡Ah! ¡yo muero...! ¡y el obispo no viene...! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡tened compasión de mí!

castillo, se estrechaba más y más: al fin se encontró de nuevo y sin pensar junto a la portera. Encuéstrate a cada paso en los procesos de los archivos de los tribunales, ejemplos de esa fascinación del crimen, que obliga de una manera involuntaria al asesino, a volver hacia su víctima: Maese Sancho se encontraba en este caso, y no tornó en sí, sino al escuchar un vigoroso ¿quién va? que su presencia junto a la portera había arrancado a uno de los guardas del adarve.

PARA LAS DAMAS

El lunch es el complemento indispensable de todas las reuniones durante el día; «raont», donde la concurrencia se reúne únicamente para hablar; «bridge», en donde se toma el juego por pretexto; música, para hacer oír a los amigos notas más o menos agradables de los talentos mundanos.

DESDE ROMA

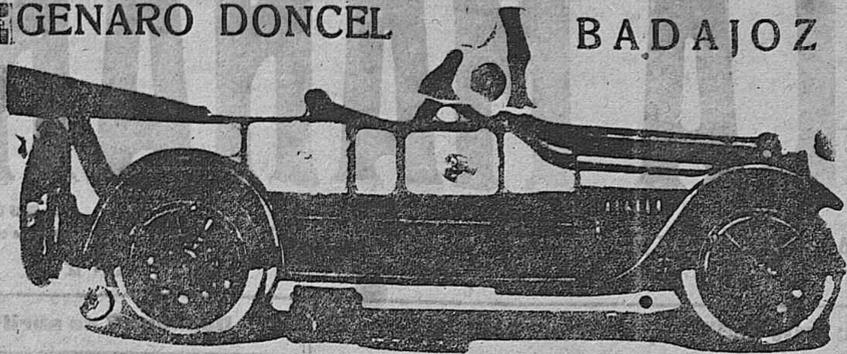
El empréstito de guerra.—Instituto de cambios.—Los escándalos del contrabando
La suscripción del empréstito de guerra, según los datos que ha leído el ministro del Tesoro, señor Nitti, en el Senado, excede de 5.000 millones de liras, lo que implica un aumento de 2.000 millones sobre los empréstitos anteriores.

JERONIMO FARBE GATELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID
HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
inteligible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CRONICAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CORREO DE LA MAÑANA
Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª > 42 >	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª > 41 >	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª > 43 >	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª > 42 >	40 00
Anuncios		2.ª > 41 >	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª > 42 >	15 00
En 2.ª > > > 10..	0 25	3.ª > 41 >	8 00
En 3.ª > > > 10..	0 10	4.ª > 42 >	10 00
En 4.ª > > > 10..	0 05	4.ª > 41 >	5 00

Descuentos para los anuncios
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.
Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Importantísimo a los ganaderos
El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.
En la Ferreteria del **CANDADO**, de José Mufiz.
Plaza de la Soledad, número 10

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.
Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en
Villalba de los Barros

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 19.—BADAJOZ.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrecen de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Pianos.—Se finan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Vendo leña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Se alquila piso bajo, Melchor de Evora, 24. Razón en el número 12, pral.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Se vende o se alquila una casa en la barriada de la Estación, frente a la iglesia. Razón, en confitería «La Cubana».

Se desea alquilar piso bajo. Informes esta Administración, Bravo Murillo, 5 y 7.

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

HAUMANN,

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisa, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositario: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

«Correo de la Mañana»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Brave Murillo, 5 y 7

sacando de uno de sus cajones un pergamino: he aquí lo que me avisan.
—La gran compañía ha pasado los montes Pirineos! exclamó ferozmente Juan: ¿a decir, que el Bastardo mal escarmentado vuelvel?
—¿Y en qué circunstancias? exclamó el rey.
—No pueden ser mejores: tenéis sujeto a Aragón, las arcas llenas, restablecido en el trono de Granada Mojanmet V, tratado el casamiento de vuestra hija la infanta doña Beatriz, con un hijo de vuestro primo el rey de Portugal: contenida la nobleza...
—Y mi corazón... ¿crees tú que yo aprecio ahora en algo la corona? ¿no te he dicho que doña María y Men Rodríguez se aman?
—¡Locura! ¡locura! exclamó enteramente escandalizado Juan Diente: sin duda, señor, os han dado algún bebedizo que os perturba la razón.
—No, no: doña María huye de mí...
—Doña María se ve duramente tratada.
—Men Rodríguez...
—Men Rodríguez os es más leal que nunca, y lo que está haciendo ahora mismo en Jerez...
—¿Cómo? ¿ha encontrado a esa Leila, a esa judía, cristiana o mora, cuya venganza misteriosa siento por todas partes?
—Lo que hemos encontrado señor, es un suceso que está en discordancia con algunas de las palabras que acabo de oír... la reina, esa reina que pensáis traer a vuestro

lado, ha sido trasladada del alcázar de Jerez al castillo.
—Que ha sido trasladada la reina...
—Sí señor, y el alcaide del castillo Ifigo Ortiz de Zúñiga, ha sido relevado por el ballestero de msza, Juan Pérez de Rebollo.
—¿Y quién ha hecho todo eso? exclamó con cólera el rey.
—¡Ah! ¡ya sabía yo que debían jugar en el negocio órdenes falsas!
—¿Cómo!
—Todo esos hechos se han llevado a cabo, por medio de órdenes de vuestra señoría.
—¡Ira de Dios! exclamó el rey, cuyos ojos centellearon: he aquí, he aquí los frutos de tu descuido... he aquí que de nuevo asoman las cédulas en blanco que te di en mal hora.
—No ha sido mía la culpa, señor, sino vuestra.
—¡Mial! exclamó el rey.
—Nadie está libre de un fobo, y pergamino en blanco, autorizados como aquellos... además, señor, ¿no os robaron en vuestra misma cámara, que vos hablais de jado, cerrada, un tesoro?
Meditó el rey un momento, y luego dijo volviéndose bruscamente al ballestero.
—Es necesario partir hoy mismo a Jerez: es necesario averiguar, poner en claro, concluir de una vez.
—Pues bien, señor, partamos cuanto antes: a pesar de que se ha quedado allí

Men Rodríguez resuelto a todo trance a proteger a la reina...
—¡A proteger a la reina! ¿pues qué peligro la amenaza? exclamó el rey palideciendo intensamente.
—¿Qué peligro? ¿no decís señor que no habéis dado orden alguna para que se traslade a la reina del alcázar al castillo?
—No... yo no he dado esas órdenes... por el contrario, pensaba...
—Y para qué quieren aislar a la reina de los leales servidores de que la hablais rodeado.
—¡Oh, Juan, Juan! ¡tu perspicacia es una perspicacia horrible...!
—Pero probable... y un presentimiento siniestro...
—Pues bien, partamos al momento, al momento: no necesitamos a nadie... iremos solos: allá con Men Rodríguez hay cien ballesteros de mi guarda: ¡hola, camareros; escuderos; mis ropas de viaje, mis armas y dos caballos!
Inmediatamente fueron cumplidas las órdenes del rey, que un momento después cabalgaba con Juan Diente en el corral del Apeadero y salía del alcázar y de Sevilla por el postigo del Carbón y se lanzaron al galope hacia el camino de Jerez, por el que adelantaron con una velocidad maravillosa.
A poca distancia de Sevilla, Juan Diente exclamó viendo venir a un jinete a rienda suelta.
—He ahí que se acerca uno de vuestros ballesteros, señor.

de un león irritado, y luego alzó los ojos y los puños al cielo en un ademán que equivalía a cien blasfemias.
—¡Señor! ¡señor! exclamó aterrado Juan Diente.
—Toma y lee, dijo el rey con acento ronco y lúgubre, entregando con una mano temblorosa el pergamino a Juan Diente, que al leer lanzó un rugido semejante aunque más salvaje que el del rey y olvidándose de todo temor a Dios y de todo respeto al rey, soltó un voto horroroso.
—¡Pronto! ¡pronto! exclamó el rey; tú Gabriel, ve a Sevilla, que doblen todas las campanas de la ciudad durante tres días: que se armen mis escuadrones y que hasta que yo vuelva, no se deje entrar ni salir a nadie en la ciudad, sino a los que lleven mantenimientos.
—La orden! señor, dijo temblando el ballestero.
—La orden! yo te la doy, dala tú en mi nombre, y advierte a los que han de cumplirla que si faltan a ella, se den por muertos... ira de Dios... ¡tú, Gabriel, a Sevilla! ¡nosotros, Juan, a Jerez!
Y como si una legión de demonios le hubiera entrado en el cuerpo, lanzó su caballo, le desgarró los hijares y partió como una exhalación camino de Jerez, con el semblante fatal, sombrío, amenazador, y la mirada tenazmente fija a lo largo del camino, como si hubiera querido atraer a Jerez.
La carta que tal había puesto al rey y a Juan Diente, contenía aquellas terrible fra-